

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra consigue más fondos europeos para Desarrollo Rural

El importe asciende a 136,5 millones de euros para el período 2014-2020, un 21,5 % más que el asignado en 2007 para el período 2007-2013

Martes, 21 de enero de 2014

Navarra recibirá 136,5 millones de euros procedentes del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) para su Programa de Desarrollo Rural, lo que supone incrementarlos un 21,5 % respecto a la cantidad que le fue asignada inicialmente para el periodo 2007-2013. Dicha cantidad se fue incrementando posteriormente hasta alcanzar los 129 millones de euros.



El consejero Esparza (d.) en la conferencia sectorial del Fondo Europeo Agrícola.

Del mismo modo, la cantidad asignada ahora podría verse incrementada a lo largo del periodo 2014-2020. Para ello, a instancias de Navarra, se va a crear de manera inmediata un grupo de trabajo que establezca mecanismos para que se transfieran fondos de forma ágil y eficiente entre las diferentes CCAA con el objetivo de evitar que se pierdan fondos comunitarios por inejecución.

Así se ha aprobado en la conferencia sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que se ha celebrado en Madrid y en la que ha participado el Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración local, José Javier Esparza.

Hay que tener en cuenta que la cantidad global a repartir entre todas las CCAA no se ha incrementado y se mantiene respecto al período 2007-2013 y que, además, en el reparto para dicho periodo Navarra perdió un 37% de fondos en relación con el periodo 2000-2006.

De este modo, se ha conseguido que se tenga en cuenta la postura defendida por José Javier Esparza en la pasada Conferencia Sectorial de los días 24 y 25 de julio, en la que Navarra defendió que, en la nueva asignación de fondos del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) se priorizase a las Comunidades que han tenido una mejor ejecución del gasto en el período actual 2007-2013, como es el caso de Navarra.

Con ello se consigue igualmente cumplir con la postura común acordada entre el departamento y las organizaciones agrarias de apostar

por un Programa de Desarrollo Rural fuerte para Navarra, en ejercicio de las competencias exclusivas que posee nuestro régimen foral en materia de desarrollo rural.

Fomento del empleo en el medio rural

Las medidas del programa deberán tener como objetivo fundamental el fomento del empleo en el medio rural. Serán por tanto prioritarias las actuaciones que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestras explotaciones agrarias y empresas agroalimentarias, mejorar la integración de la oferta y el equilibrio de la cadena de valor, así como las prioridades ambientales, adaptación al cambio climático, innovación y en definitiva, todas las que permitan que nuestras zonas rurales sigan siendo viables.

El Programa está actualmente en fase de elaboración por el Departamento, y en breve se pondrá a disposición de los agentes del sector un primer borrador del análisis de la situación actual del sector y matriz DAFO, para su análisis y aportación de sugerencias. En el primer semestre de este año el programa se remitirá a la Comisión Europea para su aprobación, lo que se prevé suceda antes de que termine el año 2014.